Firmado digitalmente por LLUMPO LIZA JAIME MANUEL FIR 44774126 hard
Unidad: OFICINA DE RECURSOS HUMANO
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso:19/03/2024 - 08:35:57

Chiclayo 19 marzo 2024

RESOLUCION JEFATURAL N° 000359-2024-GR.LAMB/GERESA-OFRH [515269645 - 2]

VISTO:

El Expediente N° 515269645-1

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° OFICIO N° 000694-2024-GR.LAMB/GERESA/R.SAL.LAMB la Gerente de la Red de Salud Lambayeque, remite **PROPUESTA DE GERENTES DE MICROREDES Y JEFATURA DE IPRESS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED DE SALUD LAMBAYEQUE.**

Que, el Gerente de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque ha creido conveniente Aceptar la propuesta remitida por la Gerente de la Red de Salud lambayeque dando término y asignando funciones a los Gerentes de Microred y Jefes de establecimientos de Salud de la Red Lambayeque, según se detalla a continuación para la emisión del Acto Resolutivo.

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad, con la Ley Nº 27444, ley de Procedimiento Administrativo General a la Ordenanza Regional Nº 009-2011-GR.LAMB/CR, y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, y estando a lo actuado por la Oficina de Recursos Humanos, a lo verificado por el área de apoyo jurídico de administración y las facultades establecidas en la Resolución Gerencial Regional Nº 00299-2024-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ASIGNAR LAS FUNCIONES COMO GERENTES DE MICROREDES Y JEFES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED LAMBAYEQUE, a los Profesionales de la Salud que a continuación se detalla:

DESGINAR COMO GERENTES DE LAS MICROREDES - RED DE SALUD LAMBAYEQUE						
Nº	MICRORED	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	CARGO	DESIGNAR	CATEGORIA
1	LAMBAYEQUE	PATAZCA ULFE JULIO ENRIQUE	NOMBRADO	MEDICO	DESIGNAR	I-4
2	MORROPE	CUSTODIO BALLENA SPENCER	CAS	MEDICO CIRUJANO	DESIGNAR	I-3

DESIGNAR DE JEFES DE IPRESS - RED DE SALUD LAMBAYEQUE						
Nº	ESTABLECIMIENTO	APELLIDOS	CONDICION LABORAL	CARGO	DESIGNAR	CATEGORIA
1	LAMBAYEQUE	PATAZCA ULFE JULIO ENRIQUE	NOMBRADO	MEDICO	DESIGNAR	I-4
2	MORROPE	CUSTODIO BALLENA SPENCER	CAS	MEDICO CIRUJANO	DESIGNAR	I-3
3	C.S EL CRUZ DEL MEDANO	ALVAREZ GUZMAN ANGELY RUTH	CAS	LIC. OBSTETRICIA	DESIGNAR	I-3

ARTÍCULO SEGUNDO. - DAR TÉRMINO A LAS FUNCIONES COMO GERENTES DE MICROREDES Y JEFES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED LAMBAYEQUE, a los Profesionales de la Salud que a continuación se detalla:

RESOLUCION JEFATURAL N° 000359-2024-GR.LAMB/GERESA-OFRH [515269645 - 2]

DAR TERMINO A GERENTES DE LAS MICROREDES - RED DE SALUD LAMBAYEQUE						
Nº	MICRORED	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION LABORAL	CARGO	DAR TERMINO	CATEGORIA
1	LAMBAYEQUE	COTRINA REAÑO IVETTE GRETELL DEL ROSARIO	NOMBRADO	LIC. OBSTETRICIA	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000183-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253928-97]	I-4
2	MORROPE	BENAVIDES VASQUEZ LOURDES MARIBEL	NOMBRADO	MEDICO CIRUJANO	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000183-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253928-97]	I-3

DAR TERMINO A JEFES DE IPRESS - RED DE SALUD LAMBAYEQUE						
Nº	ESTABLECIMIENTO	APELLIDOS	CONDICION LABORAL	CARGO	DAR TERMINO	CATEGORIA
1	LAMBAYEQUE	COTRINA REAÑO IVETTE GRETELL DEL ROSARIO	NOMBRADO	LIC. OBSTETRICIA	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000183-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253928-97]	I-1
2	MORROPE	BENAVIDES VASQUEZ LOURDES MARIBEL	NOMBRADO	MEDICO CIRUJANO	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000183-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253928-97]	I-4
3	C.S EL CRUZ DEL MEDANO	CUSTODIO BALLENA SPENCER	CAS	MEDICO CIRUJANO	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000183-2024-GR.LAMB/GERESA-L [215253928-97]	I-3

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución a los interesados, asimismo dispóngase su publicación en el portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente
JAIME MANUEL LLUMPO LIZA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 19/03/2024 - 08:35:57

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/